

Acta de sesión de Junta General Ordinaria de la Compañía Express Atenas S.A. realizada el 27 de marzo del 2018.

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil diez y seis se instala la sesión de Junta General ordinaria a las 09:20 horas, en la Sede Social de la Compañía Express Atenas S.A., la misma que queda en San Pablo de Turubamba, Panamericana Sur, Kilómetro 14 ½ de la ciudad de Quito, con la finalidad de tratar el orden del día que a continuación se indica:

El señor Presidente José Henry Flores Estrella, saludo a los asistentes y aclara que la convocatoria por la prensa se realiza para el 27 de marzo del 2018, pero como nos dimos cuenta que en esta fecha tocaba la semana Santa, acogiéndome al reglamento se volvió a convocar para el día de hoy con el mismo orden del día a tratarse esto es aprobado por unanimidad con esta aclaratoria, pide que la señora Secretaria tome lista a los asistentes.

La señora Secretaria toma lista:

Están presentes los señores: Edgar Remigio Carvajal Apunte, quien posee dos acciones, Milton Vinicio Carvajal Apunte, quien posee dos acciones, José Henry Flores Estrella, Luis Oswaldo Cherres Núñez, Luis Heriberto Escobar Castro, Mamel Gehova Álvarez Pazmiño, Berto Patricio Guanín, María del Carmen Flores Estrella, Cesar Gustavo Alban Alban, representante legal de la Sra. Nanci Carmita Escobar Pazmiño, con poder Notariado, Vicente Alcivar Bonilla Bonilla, William Gonzalo Mora Cherres, Sra. Mayra Jeanneth Sarabia Herrera, Cesar Alberto Arteaga, Luis Napoleón Guerrero Vaca, Arturo Daniel Bonilla Bonilla, Wilson Eriberto Borja Ibarra, William Ivan Bonilla Bonilla, Alfredo Mazón Allán, Pedro Fermín Cevallos Quintana y Bladimir Germán Cevallos Quintana, como hay el quórum de los Accionistas del 50% más uno se procede con la sesión.

El señor Presidente dice que no asisten los señores Willan Edison Carvajal Apunte, Carlos Oswaldo Escobar Castro, Roque Mesías Escobar Escobar, Cleris Moraima Pazmiño Tapia, Arias Pilamunga Ángel Vicente, Salas Meléndez Félix Wilfrido Washington, Montero Serrano Segundo Francisco, Ángel Ramiro Carvajal.

Se da lectura el orden del día a tratar:

Convocatoria.

CONVOCACE A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EXPRESS ATENAS SA.

De conformidad con lo establecido en el art. Decimo Octavo de los Estatutos así como al art. 236 de la Ley de Compañía, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía Express Atenas S.A. a Junta General Ordinaria de Accionistas la misma que se llevará a efecto el día Martes 27 marzo del 2018, en la Sede Social que queda en San Pablo de Turubamba, Panamericana Sur, Kilómetro 14 ½ de la ciudad de Quito, a las 09:00 horas para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- Primero.- Constatación del quórum e instalación de la Junta General ordinaria.
- Segundo.- Lectura de comunicaciones
- Tercero.- Informe del señor Presidente

- Cuarto.- Informe del señor Gerente
- Quinto.- Informe del señor Comisario
- Sexto.- Aprobación del Balance 2017
- Séptimo.- Aprobación del Presupuesto 2018
- Octavo.- Elección de Gerente, Vicepresidente, Vocales , Comisarios y Comisiones sociales y deportes según lo que determina los Estatutos..
- Noveno.- Toma posesión Nuevo Dirigentes
- Decimo Primero.- Clausura de la sesión de Junta General Ordinaria

Se ruega puntual asistencia, la falta o atraso pasada la media hora de iniciada la sesión será sancionado de acuerdo a lo determinado en el Reglamento.

Para conocimiento los Estados de cuenta y Balance así como los informes están a la disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.

Por Express Atenas. S. A., muy atentamente.

Una vez dado lectura el orden del día es puesto a consideración por el señor Presidente.

El señor Manuel Álvarez Pazmiño pide la palabra y dice que el presupuesto que va hacer aprobado debería ser revisado por la nueva Directiva por que podrían no estar de acuerdo.

Luego de varias deliberaciones el punto queda tal como está publicado.

Con estas aclaraciones el orden del día es aprobado.

El Sr. José Henry Flores Estrella, Presidente da paso al segundo punto del orden del día.

Segundo.- Lectura de comunicaciones

Se da lectura la invitación del Gobierno de la Provincia de Bolívar , para el 23 de marzo del 2018 , para rendir cuentas de la Prefectura.

Se da lectura la comunicación de la Unión de Cooperativas de Transporte de pasajeros de Tungurahua, de fecha 7 de marzo del 2018, en mi calidad de Presidente de la Unión de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Tungurahua por pedido de las cooperativas filiales que hacen tránsito por la ciudad de Guaranda , me permito muy comedidamente, invitar a ustedes a una sesión de trabajo, a realizarse el día jueves 15 de marzo del año en curso, a la 10h00 en la sala de sesiones de la Institución ubicada en la Verdeloma junto a Fairis en la que tratara.

1.- Que se dé a conocer el Informe económico de los minutos recaudados de las provincias de Tungurahua y Bolívar.

2.- Analizar por segunda vez el Reglamento Interno.

Esto indica que no hubo la asistencia ya que la Unión de Bolívar no asistió a dicha reunión.

Se da lectura la comunicación del Gobierno Autónomo de Guaranda, de fecha 01 de marzo del 2018, se comunica a todos y cada uno de los arrendatarios de los locales ,espacios físicos y vía pública que sus contratos de arrendamiento se encuentra debidamente legalizado, por lo que se procederá a dar el debido cumplimiento , es así que se solicita de la manera más comedida acercarse a la oficina Administrativa a cancelar el canon de durante 5 primeros días hábiles de cada mes como consta estipulado en una de a las cláusulas de contrato, así como también en el art 14 de la Ordenanza que regula la Administración y funcionamiento de la Terminal de transporte terrestre Interprovincial de la Ciudad de Guaranda.

El señor Gerente explica que ya se cancelo el canon de arrendamiento de todo el año 2018.

Se da lectura la comunicación de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, sean de 10 años plazo (y no de 5 como estaba planeado inicialmente), sin que ello suponga un incremento del monto a cancelar por el concepto de valor inicial el cual podrá pagarse en su totalidad o al contado el 30% y el saldo a 3 años plazo.

El señor Presidente explica que la Fundación nos iba a dar de concesión de cinco años, se pago el 30% del arriendo de la oficina.

El señor Bladimir Germán Cevallos Quintana dice que porque nos unimos con la Patria para compartir la oficina

Esto está en mi informe dice el señor Presidente.

La comunicación de de la GAD de Riobamba, con fecha 5 de marzo del 2018, grato es para la Administración del terminal terrestre Interprovincial expresar a ustedes un cordial y atento saludo a la vez me permito solicitarles en atención a lo estipulado en el Reglamento para la creación, certificación Habilitación Técnica autorización de funcionamiento y homologación de los terminales de transporte terrestre de pasajeros por carretera, la información, constante en el documento adjunto, el mismo que servirá para mantener la autorización de funcionamiento establecido en el art. 17 del cuerpo legal, mencionado así mismo evitar la sanción determinada en el art 22 de la norma ibídem.

La información solicitada nos permitirá brindar un mejor servicio y contar o los requisitos de funcionamiento establecidos por el ente rector en materia de transito Interprovincial para mayor facilidad en el envío de información solicitada lo poda hacer por medio de los siguientes correos.

El señor presidente explica que deben entregar a secretaria los documentos actualizados como licencia, cédula papeleta de votación actualizada para llenar los cuadros solicitados y entregar en las terminales.

Se da lectura la comunicación del señor Ángel Ramiro Carvajal e de fecha 1 de marzo del 2018, en mi calidad de accionistas de la Compañía por usted representada con el acostumbrado respeto comparezco y manifiesto.

De acuerdo a los últimos eventos suscitados y siendo que actualmente no se me ha habilitado en la Agencia Nacional de Transito, solicito de la manera más urgente se realice los trámites correspondientes a fin de poder operar con un vehículo, en las rutas y frecuencias a signadas por la por el ente administrativo a la compañía.

Por tratarse de temas que hay que dilucidar con el cuerpo directivo y de ser necesario estaré gustoso de asistir a cualquier diligencia que sea programado respecto al caso o sesión de acuerdo al estatuto.

De ser necesario autorizo al abogado Martín Carvajal Castro, profesional del Derecho, para que con una sola firma presente, cuanto escrito sea necesario en el vigente proceso administrativo interno.

El señor Presidente dice que sobre esta comunicación el sr Gerente dará en su informe sobre esta situación.

Se acuerda liquidar a la señora Empleada de San Miguel, por las constantes quejas hacia su persona por parte de los señores Accionistas, por lo que se procede hacer la votación.

16 personas en contra
5 personas a favor
2 en blanco

Como hay mayoría se acuerda liquidar a la señora Marta Guillermina Prado Villena empleada de la oficina de San Miguel.

El Sr. José Henry Flores Estrella, Presidente da paso al tercer punto del orden del día.

Tercero.- Informe del señor Presidente

Compañeros directivos y compañeros accionistas de la Compañía de transporte Express Aenas SA., permítanme darles a conocer el siguiente informe.

El 8 de noviembre del año 2017, se arrendó el garaje de la casa de Chillanes por el valor de s/ 80.00 dólares mensuales, constaron los compañeros señores Cesar Arteaga y Alcivar Bonilla.

El día miércoles 13 de diciembre del año 2017, fue delegado el señor Manuel Álvarez a una reunión convocada por el señor William Angulo para realizar el programa de inauguración, de la vía San Pablo-Chillanes, en la que acordó colaborar s/ 150.00 dólares en efectivo para alimentación, entregar una placa y tortas (fuegos artificiales). Por lo que se pidió a todos los compañeros la colaboración de s/ 10.00 dólares, para cubrir estos gastos.

Se resolvió realizar el agasajo navideño para los socios y empleados de la compañía con los fondos recaudados de multas y el dinero sobrante de las festividades del Cisne.

Nos trasladamos a la ciudad de Ambato a la compañía CEPEDA hablar para que nos concedan un descuento y cupo especial a nuestra empresa lo cual nos conceden el 3% de descuento en el valor total de la carrocería y el cupo inmediato para la fabricación de la misma siempre y cuando esté aprobado la homologación del chasis.

Mediante resolución del directorio el día domingo 11 de febrero participamos en las comparsas de carnaval, en el cantón Chillanes, lo cual fue de agrado para la ciudadanía y turistas agradezco la presencia de los compañeros señores Alcivar Bonilla y familia, Arturo Bonilla y familia, Cesar Alban y señora, Cesar Arteaga e hija, esposa del compañeros William Mora, señores oficinistas Boris Gómez y Alex Lucio. Se contrató al grupo de baile de la señora Lady Vargas de San Miguel de Bolívar, se repartió al público 600 botellas

pequeñas de licor y a los compañeros y acompañantes se brindó platos de hornado, también a los compañeros presentes se les entrego uniformes deportivos estos que ya teníamos comprados.

El día martes 6 de marzo asistimos a una reunión en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chillanes convocados por el abogado Remigio Pazmiño Jefe de la Unidad Técnica de Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial, para tratar los siguientes temas: análisis y resoluciones sobre: suspensión, alteración de frecuencias, autorización de frecuencias extras, anomalías en la venta de pasajes, resolución definitiva sobre el uso de frecuencias Chillanes- Achín; Chillanes-Santa Rosa de Agua Clara ; Chillanes-San José del Tambo y viceversa de las Operadoras de Transporte público Interprovincial e Intercantonal, que euenten en legal y debida forma con las respectivas autorizaciones. Se resolvió que en feriados debemos cumplir todas las frecuencias autorizadas por la ANT ya que se ha dado muchos inconvenientes en el feriado de carnaval, las frecuencias extras nos concederán mediante autorización del Director de la Agencia y se cobrara de acuerdo a lo que establece la ley, el servicio será permanente tanto en días ordinarios como en feriados, razón por la cual bajo ningún concepto será admitido el abandono injustificado de frecuencias y de darse nuevamente estos casos se efectuará de inmediato con la sanción que la ley lo permite, respecto a las frecuencias de San José Tambo y San Rosa de Agua Clara, se va a cumplir de acuerdo al contrato de operación y los horarios establecidos, agradezco la presencia de los compañeros señores Bladimir Germán Cevallos, Cesar Alban, Atilio Bonilla y la señora oficinista Laura Huilca.

A nombre de la compañía nos hicimos presentes en los momentos de dolor de la señora madre de nuestra colaboradora Marlene Minaya, compañero del volante Napoleón Meléndez chofer de la Operadora San Pedrito, hermano del compañero Napoleón Guerrero y hermano del compañero Roque Escobar con una ofrenda floral y condolencias.

Quiero poner en conocimiento de ustedes que hay una propuesta de NTS sobre la venta de boletos, facturación electrónica y la impresión de los mismos con esto ya no utilizaríamos los boletos tradicionales que en corto tiempo recuperaríamos el dinero que invertimos.

Hemos asistido a diferentes reuniones convocadas por la Unión de Cooperativas de Bolívar en las cuales siempre hemos defendido los intereses de nuestra empresa.

También se les informa que concurrimos a la ciudad de Guayaquil hablar con el Jefe de Operaciones de la Fundación de la Terminal Terrestre sobre la oficina de la operadora Patria y quedo en hacemos una reunión conjuntamente las dos operadoras.

Agradezco a los compañeros que me han podido acompañar en diferentes reuniones.

Leído el informe es puesto a consideración el cual es aprobado.

Con estas aclaraciones el informe queda aprobado.

El Sr. José Henry Flores Estrella, Presidente da paso al cuarto punto del orden del día.

Cuarto.- Informe del señor Gerente

INFORME DEL SEÑOR JOSE ALFREDO MAZÓN ALLAN GERENTE DE EXPRESS ATENAS S.A.,
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017

Señores Accionistas, Comisarios y Administradores de Express Atenas S.A., es para mí placentero presentarle el informe en cumplimiento con lo dispuesto por el art. Vigésimo noveno, Literal F de los Estatutos de la Compañía y en concordancia con lo dispuesto de la Ley de Compañías.

Debo comenzar informando sobre el comportamiento administrativo, que de acuerdo a las decisiones del Gobierno actual se elevó todo, como son los cánones de arriendo, impuestos, materiales de oficina, sueldos etc., pero en lo relacionado a las tarifas de los pasajes nos tiene congelados desde el año 2003.

Esto ocasiona la inflación para el transporte puesto que también subió el valor de los carros, repuestos, lubricantes, neumáticos, gastos operacionales, por esta razón se subió el presupuesto para el 2018, tenemos que reducir algunas partidas con la finalidad de codificar el presupuesto actual. Salvo que haya otras medidas económicas tendremos que hacer el reajuste semestral.

En lo relacionado a los parámetros de comportamiento sobre los ingresos como los egreso, todos están sustentados y respaldados por los anexos financieros de acuerdo a las normas contables vigentes, están aplicada con normalidad por lo que doy fe y me ratifico en el contenido del balance que ustedes conocen, se ha cumplido con los sistemas financieros con todas las reglas legales con el pago de impuestos establecidos por la Ley Tributaria.

Sobre los resultados financieros tanto de ingresos como egresos son aceptables toda vez que están aplicados de acuerdo a las partidas del presupuesto correspondiente al año 2017.

Por lo expuesto debo agradecer a los señores administradores, comisarios y accionistas que colaboran para hacer posible el normal funcionamiento de nuestra institución.

Esto es lo que pongo a vuestra consideración.

El Sr. José Henry Flores Estrella, Presidente, siendo las 13:00 da un receso para el almuerzo.

El Sr. José Henry Flores Estrella, Presidente, siendo las 14:00 reinstala la sesión para proseguir con el orden del día.

El Sr. José Henry Flores Estrella, Presidente da paso al quinto punto del orden del día.

Quinto.- Informe del señor Comisario

INFORME DEL SEÑOR CESAR GUSTAVO ALBAN ALBAN, COMISARIO DE EXPRESS ATENAS S.A A LA JUNTA GENERAL DEL 28 DE MARZO DEL 2018.

Señores Administradores, Comisario y Accionistas de Express Atenas S.A., en cumplimiento a lo dispuesto como el art. Décimo Tercero de los Estatutos así como al art. 279 numeral 4, de la Ley de Compañías, tengo a bien informarles lo siguiente, que pegado a lo que me asiste en mi calidad de Comisario Principal que fui nombrado para el periodo del 2017 he procedido en revisar todos los documentos administrativos y económicos cada

mes, por lo que doy fe que se ha llevado correctamente en lo económico se han aplicado las Normas contables actuales.

Debo informar que debido a la inflación y subida de todos los implementos para la administración ha subido en un 30 %, lo que el Presupuesto sea inflado, sobre esto se ha hecho los reajustes con dinero que la Compañía tenía en ahorros y se ha podido salir el año con los resultados que en el Balance consta.

Quiero hacer una sugerencia que se debe hacer un Balance cada semestre para poder hacer el reajuste y hacer las aportaciones todos para no recurrir a otras partidas, que no son del Presupuesto.

Como es de vuestro conocimiento que se ha presentado los informes mensuales poniendo a disposición de los señores Accionistas todos los anexos de los gastos, los libros contables y se los ha dado todas las facilidades, para el cumplimiento del control, revisión y exámenes que les ha hecho conocer a tiempo.

El señor Comisario les informara de los resultados obtenidos del Balance y mas ejercicios económicos.

En lo referente al Balance está elaborado por el Sr. Contador el mismo que se remitirá a los organismos de Control.

Debo presentar el reconocimiento para los señores Administradores y Accionistas que han colaborado para el cumplimiento de nuestras obligaciones.

Esto sería lo que pongo a vuestra consideración.

Ratificándome en todo lo informado pongo a vuestra consideración.

Quito, 28 de marzo del 2018

Atentamente,

Sr. Cesar Gustavo Alban Alban
COMISARIO PRINCIPAL.

El Sr. José Henry Flores Estrella, Presidente pone a consideración el informe el cual es aprobado por unanimidad.

El Sr. José Henry Flores Estrella, Presidente da paso al sexto punto del orden del día.

Sexto.- Aprobación del Balance del 2017

Se da lectura el balance del 2017 para su aprobación.

Luego de ser leído el balance y despejada las dudas de los señores Accionistas estos son aprobados por unanimidad.

El Sr. José Henry Flores Estrella, Presidente da paso al séptimo punto del orden del día.

Séptimo.- Aprobación del Presupuesto del 2018

Se realiza un estudio minucioso de las cuentas que integran el Presupuesto por lo que algunas son cambiadas para beneficio de la Compañía, las encomiendas siguen quedando para completar el presupuesto.

Terminado de revisar el Presupuesto se acuerda subir el ticket de administración de s/35.00 a s/40.00 dólares desde el 1 de abril del dos mil diez y ocho no se cobrara retroactivo de los meses de enero a marzo, los cuales se cobró ya a s/35.00 dólares.

El señor Presidente pone a consideración de la Asamblea.

Con estas aclaraciones el Presupuesto es aprobado.

El Sr. José Henry Flores Estrella, Presidente da paso al octavo punto del orden del día.

Octavo.- Elección de Gerente, Vicepresidente, Vocales, Comisarios y Comisiones sociales y deportes según lo que determina los Estatutos

El señor El Sr. José Henry Flores Estrella, Presidente en su calidad de Presidente ratifica como lo ha manifestado en su informe la renuncia irrevocable a su cargo de Presidente de la Compañía por razones de índole personales no puede continuar.

El señor Gerente José Alfredo Mazón Allán dice si la Asamblea acepta la renuncia del señor Presidente inmediatamente se debe pedir al señor Vicepresidente que asuma y proceder a las elecciones para el periodo faltante.

Según los estatutos deben asumir el Vicepresidente la Presidencia a falta de Presidente el señor Edgar Remigio Carvajal Apunte el cual se excusa y dice que él seguirá de Vicepresidente si la Asamblea a si lo considera, asume la Presidencia hasta terminar el orden del día.

El señor Presidente pide se proceda a las elecciones formando ternas.

Se procede a nombrar la terna para Gerente:

El señor José Henry Flores Estrella propone que siga el señor José Alfredo Mazón Allán.

El señor José Alfredo Mazón Allán agradece por la confianza de los señores Accionista hacia su gestión pero pide que nombre a otra persona ya que por su delicado estado de salud no está en las mejores condiciones para seguir en el mismo ritmo que necesita la Gerencia de una Compañía, lo que si pide es que no quiere deslindar por completo y solicita a la Junta lo dejen como asesor del nuevo Gerente.

En vista del pedido del señor José Alfredo Mazón Allán se acuerda que en un plazo de tres meses se busque al candidato más idóneo para el cargo por lo que el señor José Mazón Allán es ratificado como Gerente.

Se procede a nombrar la terna para Presidente, se nombra a los señores:

Cesar Gustavo Alban Alban, José Henry Flores Estrella, Wilson Eriberto Borja Ibarra.

Se procede a la votación arroja el siguiente resultado:

Sr. Wilson Eriberto Borja Ibarra	1
Sr. Cesar Gustavo Alban Alban	1
Sr. José Henry Flores Estrella	18

TOTAL	23
-------	----

Se procede a nombrar la terna para Vicepresidente, se nomina a los señores:

Cesar Gustavo Alban Alban, Patricio Guanín, Manuel Gehova Álvarez Pazmiño

Se procede a la votación arroja el siguiente resultado:

Sr. Patricio Guanín	5
Sr. Cesar Gustavo Alban Alban	16
Sr. Manuel Gehova Álvarez Pazmiño	2

TOTAL	23
-------	----

Por lo que se declara triunfador al señor Cesar Gustavo Alban Alban como Vicepresidente de la Compañía.

Se procede a nombrar la terna para Vocales Principales, se nomina a los señores:

Cesar Alberto Arteaga, Manuel Gehova Álvarez Pazmiño, Bladimir Germán Cevallos Quintana

Se procede a la votación arroja el siguiente resultado:

Sr. Cesar Alberto Arteaga	14
Sr. Manuel Gehova Álvarez Pazmiño	7
Sr. Bladimir Germán Cevallos Quintana	2

TOTAL	23
-------	----

Por lo que se declara triunfador al señor Cesar Alberto Arteaga como Primer Vocal Principal, por pedido de los señores Accionistas queda como segundo Vocal principal el señor Manuel Gehova Álvarez Pazmiño

Se procede a nombrar la terna para Comisario Principal, se nomina a los señores:

Luis Heriberto Escobar Castro, Wilson Eriberto Borja Ibarra, Bladimir Germán Cevallos Quintana.

Se procede a la votación arroja el siguiente resultado:

Sr. Wilson Eriberto Borja Ibarra	2
Sr. Luis Heriberto Escobar Castro	13
Sr. Bladimir Germán Cevallos Quintana	7
Voto en Blanco	1

TOTAL	23
-------	----

Por lo que se declara triunfador al señor Luis Heriberto Escobar Castro como Comisario principal.

Se procede a nombrar la terna para Segundo Comisario Principal, se nomina a los señores: Luis Napoleón Guerrero Vaca, Bladimir Germán Cevallos Quintana, Arturo Daniel Bonilla Bonilla.

Se procede a la votación arroja el siguiente resultado:

Sr. Luis Napoleón Guerrero Vaca	9
Sr Bladimir Germán Cevallos Quintana	10
Sr. Arturo Daniel Bonilla Bonilla.	4
TOTAL.	23

Por lo que se declara triunfador al señor Bladimir Germán Cevallos Quintana como Comisario principal, y por pedido de los señores Accionistas queda como Suplentes los señores Luis Napoleón Guerrero Vaca como primer Comisario Suplente, al señor Arturo Daniel Bonilla Bonilla como segundo Comisario

Se procede a nombrar la terna para la Comisión de Asuntos Sociales, y deportes a los señores Wilson Eriberto Borja Ibarra, Mayra Jeannette Sarabia Herrera, Arturo Daniel Bonilla Bonilla

Se procede a la votación arroja el siguiente resultado:

Sr. Wilson Eriberto Borja Ibarra	15
Sra. Mayra Jeannette Sarabia Herrera	7
Sr. Arturo Daniel Bonilla Bonilla	1
TOTAL	23

Por lo que se declara triunfador a los tres señores Accionistas para que integren la Comisión

Dando cumplimiento al Octavo punto del orden del día.

El Sr. Edgar Remigio Carvajal Apunte (e), Presidente da paso al Noveno punto del orden del día.

Noveno.- Toma de Posesión de la Nueva Directiva

El señor Presidente (e) Edgar Remigio Carvajal Apunte toma posesión de los nuevos Directivos de la Compañía, la posesión con el juramento de rigor a quienes regirán los destinos de la compañía para el periodo que han sido elegidos.

El Sr. Edgar Remigio Carvajal Apunte (e) Presidente da paso al Decimo punto del orden del día.

Decimo.- Clausura de la Junta General Ordinaria

Por no tener de que mas tratar el señor Presidente da un receso para la elaboración del acta siendo las 18:00 horas, el señor Presidente reinstala la sesión siendo las 19:00 horas y ordena dar lectura el acta, lo que es cumplido, el señor Presidente pone a consideración la misma que es aprobada por unanimidad.

El señor Presidente declara clausurada la sesión de Junta General Ordinaria en Quito a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil diez y ocho.



José Alfredo Mazón Allan
GERENTE



José Henry Flores Restrella
PRESIDENTE



María Fernanda Vásconez
SECRETARIA



Don Balduino